

**PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**

**Contactar:**  
**Arcelia Hurtado**  
[ahurtado@equalrights.org](mailto:ahurtado@equalrights.org)  
415-575-2384

**Los Demandantes de la Acción Colectiva contra Wal-Mart por Razones de Discriminación Sexual Confían que Evidencia Sólida en la Decisión del Tribunal de Apelaciones Será Factor Principal en Decisión del Tribunal Supremo**

(Washington, D.C. – 6 diciembre 2010) Los abogados representando los Demandantes principales en la demanda colectiva *Dukes v. Wal-Mart Stores, Inc.* declararon hoy que “acogen bien la evaluación limitada por el Tribunal Supremo del caso de discriminación sexual y tienen confianza que el Tribunal estará de acuerdo con el hecho que las mujeres de Wal-Mart merecen su cita con la justicia.” El Tribunal Supremo hoy anunció que llevará a cabo una evaluación limitada de una decisión hecha en abril 2010 por el Tribunal de Apelaciones del Noveno Circuito. Cuya decisión le había otorgado certificación a la clase en este caso.

“Recibimos bien la noticia que el Tribunal Supremo conducirá una evaluación limitada de la decisión de certificar la clase en este caso. Considerando que esta decisión se fundó sobre una abundancia de evidencia, tenemos confianza en el hecho que la decisión de certificar la clase era correcta,” dijo el abogado principal de los Demandantes Joseph M. Sellers de Cohen Milstein Sellers and Toll, PLLC en Washington D.C. “Creemos que el Tribunal llegará a la misma decisión después de evaluar los expedientes del caso ante el Tribunal de Distrito del Norte de California, donde se otorgó la certificación a la clase en junio de 2004.”

El Tribunal Supremo rechazó la demanda de Wal-Mart de revisar varios otros asuntos.

El informe entablado por los Demandantes el mes pasado oponiendo el auto de certiorari, o una evaluación por el Tribunal Supremo, que fue exigido por Wal-Mart propuso que la decisión corroborando la clase era apropiada. El informe resaltó el hecho que Wal-Mart ignoró los datos que hicieron que el tribunal – en una opinión detallada de 84 páginas – concluyera que existía suficiente evidencia de discriminación con respecto a términos de sueldo y promociones laborales. Los expedientes también demostraron que en comparación con sus competidores, Wal-Mart iba con retraso con respecto a las promoción laborales de mujeres y que tenía mucho tiempo de saber de la discriminación contra sus empleadas pero falló en remediar el problema. *Dukes v. Wal-Mart* es la acción colectiva de derechos civiles más grande en la historia, y Wal-Mart ha perdido en el asunto de la acción colectiva cuatro veces en las decisiones hechas por tribunales inferiores.

“Después de diez años de litigar, deseamos vivamente que el Tribunal por fin resuelva los asuntos de procedimiento que Wal-Mart ha planteado para demorar el juicio en este caso,” dijo el abogado principal de los Demandantes Brad Seligman de Impact Fund en Berkeley, CA.

Para más información sobre este caso, visite [www.walmartclass.com](http://www.walmartclass.com)

---

Los representantes de los Demandantes de *Dukes v. Wal-Mart Stores, Inc.* son Impact Fund, Berkeley, CA; Cohen Milstein Sellers & Toll, PLLC, Washington, D.C.; Equal Rights Advocates (ERA), San Francisco, CA; Davis Cowell & Bowe, San Francisco, CA; Public Justice Center, Baltimore, MD; y Tinkler Law Firm y Merit Bennett, Santa Fe, NM.